

**GOBERNAR ES SIEMPRE EDUCAR.  
LA CRISIS POLITICA E INSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.**

Luis A. Riveros  
Universidad de Chile

**Introducción**

Chile atraviesa por una crisis política e institucional sin precedentes en la historia reciente. Muchos la atribuyen al manejo inapropiado de las tareas por parte del Gobierno, como asimismo del Parlamento y de la Justicia. Pero también hay una parte importante de nuestros problemas asociada al propio diseño institucional, que mantiene vigentes ciertos desbalances entre Poderes del Estado y que no favorece la calidad del accionar político como lo decisivo en el orden social. Otros van aún más allá, y señalan que esta crisis se deriva de cambios fundamentales en los patrones de conducta de los chilenos, que hoy día ponen de manifiesto una severa dislocación social. Por un parte, prevalecen demandas ciudadanas crecientes y difíciles de conformar en un sentido realista y de modo satisfactorio en plazos breves y con los recursos necesarios. Por otro lado, se ha desarrollado una cultura política cuyo sistema relacional impide un real acercamiento a los problemas profundos de nuestra sociedad, carece de credibilidad suficiente y es limitando para buscar soluciones concordadas. Ciertamente es el ciudadano, el habitante promedio de nuestra Nación, el que ha cambiado en sus percepciones y valoraciones; ha sido educado distinto, se ha hecho más individualista y utilitario, transformándose en un activo demandante de derechos, como de bienes y servicios, pero un pasivo oferente de deberes hacía el resto de la sociedad. Existe, a la vez, una pérdida del sentido de la moralidad del servicio público, esto es el de cumplir adecuadamente con los requerimientos de una sociedad en tránsito y con amplias demandas económicas y sociales.

La crisis institucional se asocia al descrédito y falta de eficacia política de Poderes del Estado que están llamados a encauzar y ordenar las ansias ciudadanas de una manera satisfactoria y con visión de Nación y de Futuro. La crisis política ha venido causando aquello, en la medida en que ha permitido el descrédito de sus actores y mantenido una irrelevancia de los partidos y conglomerados, haciendo de la elección popular un simple

proceso de marketing, con ausencia de ideas. Todo ello se ha favorecido por una ciudadanía que no observa el ejercicio del poder como algo superior, necesario, decisivo y estrictamente ciudadano. Esto ha favorecido el desarrollo de políticos con visión restringida de país y de futuro, y promovido un accionar en que están ausentes los principios y las ideas, aunque sí una activa difusión de tipo publicitario y desarrollo de controversias que rayan en el límite de lo aceptable.

Nos caracterizan muchos déficits en cuanto a mejorar nuestra institucionalidad, la formación de las nuevas generaciones y el marco relacional que debe darse en una sociedad cada vez más diversa y compleja. Para enfrentar esos déficits, los Poderes del Estado desempeñan un papel limitado, y el diálogo entre ellos se hace a menudo áspero y contradictorio, mientras prevalece una calificación ciudadana muy negativa de actores políticos, partidos, coaliciones de los mismos, autoridades e instituciones públicas a todo nivel. No es todo esto fruto de una circunstancia o de una cierta coyuntura que podría enmendarse por acuerdos o decisiones cupulares. Indudablemente, ello podría colaborar a enmendar ciertas marchas. Pero el problema de fondo es que nuestra crisis obedece a temas más estructurales que se vinculan al cambio en el chileno, al diseño institucional y al olvido de valores republicanos fundamentales para la vida de la Nación y para el correcto ejercicio de las tareas de Estado. Son factores que se vinculan dinámicamente: el deterioro en nuestra formación valórica y ciudadana lleva a un menosprecio de valores republicanos esenciales e inherentes a nuestra personalidad como Nación, y que se ve luego respaldado por una cierta forma de hacer política acorde con una institucionalidad inadecuada. Todo esto hace de la nuestra una significativa crisis institucional. La necesidad de abordarla hace necesario atacar esos tres frentes en forma decidida: la formación de nuestra ciudadanía en lo valórico y republicano, la decidida reposición de estos principios y la corrección de nuestra institucionalidad y formas de hacer política

Es necesario que la sociedad chilena emprenda un debate profundo sobre este problema para establecer los medios necesarios que permitan reponer los valores republicanos pospuestos o diluidos. Y también para reponer una educación que enfatice una formación humana, valórica y ciudadana que hoy día no existe o se encuentra notoriamente subvaluada en el marco de una educación que prioriza solamente la instrucción

disciplinaria. En este sentido, las iniciativas de educación e información ciudadana que se están emprendiendo debiesen focalizarse en un sentido más amplio de lo que se considera prioritario actualmente, que es la reforma a nuestra Constitución. La necesidad de remozar nuestra institucionalidad para mejorar el hacer de los Poderes del Estado y su mejor coordinación, no tendrá resultados decisivos en cuanto a la crisis que vivimos si no cambiamos el alma del ciudadano chileno, identificándolo con los valores que se han perdido y que constituyen la esencia de la Nación. Es bueno meditar sobre ello, y sobre las serias connotaciones de la grave crisis presente, para sostener caminos de salida, impulsar el mejor accionar de nuestra institucionalidad, para dar cabida a la visión sobre el marco humano que se ha perdido.

### **¿Por qué hemos dejado de lado fundamentales valores Republicanos?**

Chile experimentó un ciclo de expansión económica que ejerció indudables repercusiones positivas tanto en la inversión como en su visibilidad internacional. Esa expansión estuvo inserta en un modelo neoliberal económico y social que impregnó al mundo desde la década de 1980, y del cual pocos países han estado exentos. El éxito económico de Asia, especialmente de China, y de los países de Europa del Este, son mencionados como prueba de la fortaleza de un modelo basado en el mercado y la competencia, no estando Chile exento de esa práctica especialmente a la salida de la crisis de comienzos de los años 80. Ese modelo ha conllevado privatización in extenso de muchas áreas anteriormente consideradas sociales de la economía, como también una significativa desregulación y una amplia libertad de mercados, junto a una gran apertura de la economía chilena al comercio exterior de bienes y servicios, incluyendo el capital. La mayor parte de estos cambios se efectuaron bajo la dictadura militar, pero los elementos más esenciales permanecieron con los gobiernos de la llamada Concertación.

Sin duda los logros fueron evidentes. La inflación disminuyó notablemente en el período pos 1990 de cerca de 24% anual a alrededor de 5% por año, siendo este un factor de estabilidad y de menor perjuicio para la clase trabajadora. El crecimiento económico elevó el producto per cápita de unos US\$4,500 a más de US\$21,000 entre 1990 y 2015, mientras que la inversión creció a una tasa más acelerada que en la historia de los años 1960s cuando la inversión expresada como porcentaje del producto ocurrió a un promedio de 14.9%. En

el promedio 1990-2010 alcanzó a más de 23% del producto. Todo esto ocurría en un período de expansión del comercio, después de un doloroso ajuste por parte de la industria nacional sustituidora de importaciones, y aprovechando una situación de mercados de commodities en expansión como resultado de la aparición de los grandes nuevos actores económicos en el mundo: China y Asia. Todo esto, junto a la mantención de programas macroeconómicos de reconocida calidad técnica, que han ubicado a Chile entre los 15 países mejores en materia de estabilidad macroeconómica y entre los treinta mejores del punto de vista de competitividad de la producción, haciendo de la economía chilena un ejemplo bien citado en todo el mundo.

Sin embargo, lo social fue significativamente pospuesto en los años en que se construía el nuevo ambiente económico así propiciado, llevando a un creciente clamor por la redirección de las políticas en este ámbito (Muñoz, 2007). De hecho, el país tan destacado por sus resultados económicos agregados, es el mismo que se encuentra entre los 15 países más desiguales del mundo, y uno que figura pobremente en los rankings internacionales en aspectos tales como calidad de la educación y la salud. Los reclamos que ha generado este estado de cosas, han planteado la necesidad de una mayor presencia activa del Estado y un criterio de solidaridad y cooperación que sustituya al de la pura competencia como único norte del hacer social y económico. A partir de la década de 1980 Chile vio crecer significativas dicotomías en materia de servicios sociales, donde los más pobres estuvieron relegados a situaciones de exclusión y discriminación por calidad de los servicios. Ha sido este el caso de la educación y la salud, mientras en el ámbito de las pensiones se hizo primar un simple y exclusivo criterio de rentabilidad financiera. En lo social, fueron excluidas las tradiciones bien logradas en materia de acceso y financiamiento público, en la tradición republicana de Estado Solidario, que han sido sustituidas por la idea de Estado subsidiario, Estado en equilibrio del gasto y Estado con misión de respaldar el proceso de crecimiento y la estabilidad económica, a pesar del descontento social que ello ha generado.

Entonces el éxito económico que Chile ha obtenido ha tenido dos resultados que son contradictorios con la tradición republicana y que es necesario detenerse a analizar. La solidaridad ha sido sustituida por la pura eficiencia económica como criterio exclusivista de asignación de los recursos, y el Estado emprendedor ha sido reemplazado por un Estado

eminentemente subsidiario. Por cierto la competencia como mecanismo de asignación de recursos adquiere cánones muy relativos cuando se trata de una economía pequeña y dominada por grandes oligopolios que se concertan para obtener ganancias anormales y contra el interés social. Si el Estado no tiene iniciativa, y el mercado es más bien “ciego” en el corto plazo, las iniciativas de largo plazo se han dejado a una lógica que impide reaccionar adecuadamente frente a una crisis que, como la actual, demandan un modelo de respuesta distinto al de una economía puramente extractiva. Hemos adoptado un modelo de desarrollo que incentiva el consumo y el individualismo, basado en puros criterios de competitividad y hemos generado una sociedad con profunda desigualdad, con gran ineficiencia en los resultados sociales y que ha pospuesto la necesidad de un Estado que lidere el cambio.

### **El éxito y la frustración económica no es nuevo en nuestra historia**

A comienzos del siglo XX Chile también experimentó un tránsito económico y social parecido. La expansión económica hacia fines del siglo XIX llevó asociado un crecimiento en el producto per cápita que fue el tercero en la región (Matus, 2016). El ciclo salitrero entre 1880 y 1914 permitió un crecimiento económico promedio de 2,2%, llevando a Chile a ser el tercer ingreso per cápita en la región (US\$3.508), posición que sostuvo hasta 1929. En general, a raíz del boom salitrero que se extendiera hasta fines de la Primera Guerra, y del naciente boom del Cobre que adquiriría mayor fuerza desde entonces, el país gozó también en estas primeras décadas del siglo XX de un significativo bienestar económico; quizás un buen indicador sea el crecimiento de la red ferroviaria nacional que pasó en esos treinta años de 2000 a 8000 kms. instalados. Y también lo fue la inversión inmobiliaria urbana y las obras públicas en edificios y caminos (Haindl, 2006). Pero la “cuestión social” estuvo siempre postergada y fue la causa de la gran desilusión a que aludió nuestro hermano Enrique MacIver en su carta a Chile de 1900; *“Me parece que no somos felices: se nota un malestar que no es de cierta clase de personas ni de ciertas regiones del país, sino de todo el país y de la generalidad de los que lo habitan”*. En la época el debate sobre el problema social levantaba la pregunta si acaso era progreso el tener buenos indicadores de producto y productividad, mas no sobre mejores servicios humanos, mayor bienestar, mayor seguridad. Las protestas, dramáticas algunas, de los primeros diez años del siglo

XX fueron testimonio de ese descontento, de esa insatisfacción que emanaba de un país con buenos resultados, pero con un enorme sesgo en el acceso a los frutos del crecimiento. Entonces, como ahora, la desilusión aludía a la pérdida de un valor republicano esencial, que era la igualdad en el acceso al mayor bienestar y que requería un Estado más atento a conciliar necesidades con su satisfacción con los medios disponibles. Entonces, como ahora, también surgió un anarquismo populista que predicaba acusaciones sobre el estamento político que no había sido capaz de provocar un mayor encuentro entre resultados económicos y bienestar social. Entonces, como ahora, se apreciaba un desgaste de las viejas fuerzas políticas que actuaban, por lo demás, en consonancia con una Constitución que había tenido larga vigencia pero que obedecía a una realidad que de hecho el país había superado.

Fue una gran reacción a este estado de cosas la postura de la Alianza Liberal en 1920, que constituyó una nueva visión sobre el país que se deseaba. Se constituyó en una verdadera cruzada por restaurar los valores republicanos desatendidos, partiendo por un debate intenso para cambiar la Constitución, además de hacer real la aplicación de la ley de Educación Primaria Obligatoria. Un nuevo liderazgo, más vinculado a las masas olvidadas, permitió también avanzar hacia un Código del Trabajo, necesario puesto que la única ley vigente para proteger los derechos del trabajador, era la llamada “Ley de la Silla” para los trabajadores del comercio. En un país en que el derecho era solamente para algunos y la miseria para muchos, se logró avanzar en conquistas sociales muy importante que dieron base a las posteriores transformaciones, crisis financiera internacional de por medio, destinadas a fortalecer la idea de la educación como un derecho social garantizado por el Estado, y de una salud pública real derecho para todos los chilenos. Fue esta época a partir de los años veinte y hasta los años cincuenta, un período decisivo para restaurar los derechos sociales pospuestos, y para fortalecer aquello que había sido obra decisiva del ideal republicano del siglo XIX. Período en que el Estado dio inicio a un programa económico para reorientar el hacer productivo y que legó resultados que se constituyeron medio siglo más tarde en el real fundamento para la constitución de una industria exportadora no tradicional (Haindl, 2006).

Ese gran parangón histórico entre los inicios del siglo XX y estos comienzos del siglo XXI presenta como factor común el haber dejado de lado el ideal republicano de igualdad. Igualdad en el acceso, igualdad en las oportunidades, igualdad en el trato y en el sentido de justicia. Es cierto, hay resultados económicos encomiables, como lo fueron también aquellos de hace más de un siglo. Pero también es cierto que en virtud de ellos no podemos declarar postergados los derechos sociales y el marco de oportunidades de una sociedad que necesita integrarse convincentemente.

### **Hemos perdido la Solidaridad como valor social**

El rol solidario del Estado es un valor necesario a reponer en nuestra sociedad, lo cual debe hacerse no sólo con efectistas declaraciones sobre objetivos y proyecciones sino también con la misma decisión y calidad de respuesta que caracterizó a la política pública de los años cuarenta. La solidaridad, como principio elemental de la república, no puede ser sustituida por la eficiencia en un sentido puramente tecnocrático, puesto que el bien público que se persigue es el de la estabilidad social, que va más allá de cuestiones puramente financieras. Es necesario volver a un Estado Social de Derecho, diseñado con realismo, con eficiencia y con decisión. Eso requiere un diálogo transversal y fundamental para nuestra sociedad y su futuro, que no es incompatible con un adecuado y regulado funcionamiento del mercado, como lo prueba la experiencia de la mayoría de los países desarrollados. También eso ha de requerir, como hace un siglo, una revisión profunda de nuestra institucionalidad, representada en nuestra Carta Fundamental que debe surgir, precisamente, de un diagnóstico de las fallas que tenemos. Y aquí radica un reto muy fundamental, puesto que si bien un gran mayoría declara como prioritario un cambio constitucional, también hay una significativa mayoría que declara desconocer la actual Constitución, frente a lo cual se plantea la iniciativa de “cursos rápidos” de actualización e información para tomar decisiones en la materia. Hay que hacer un esfuerzo para evitar que las reformas constitucionales se vean como una manera de solucionar todos nuestros problemas y demandas, puesto que eso generará nuevas desilusiones y grandes enfrentamientos políticos y sociales. Es necesario una propuesta en torno a cimentar un Estado Social de Derecho y un Estado con real iniciativa, cosas que el país ha perdido y que necesita ardientemente en la línea de restaurar valores republicanos esenciales como es la

igualdad. Aquí se echa de menos el liderazgo que fue, precisamente, el factor vital para el cambio Constitucional de 1925.

Los ciudadanos chilenos hemos pasado de generaciones en que se vivía el compartir y colaborar, a una generación que concibe el competir como lo prioritario, y quizás lo único relevante. De una generación que percibía el valor humano más allá de lo meramente material, a una en que lo material lo decide todo, y en que las muestras del más excesivo e irracional consumismo, se convierten en las nuevas formas de valoración social. En nuestras Escuelas enseñamos sólo a competir, arduamente y sobre todo otro valor distinto que se interponga. Ponemos el acento en lo material, puesto que se pretende que sólo el retorno financiero explique todas las acciones y permita calificarlas como buenas o malas. Además, se ha dejado de lado la tolerancia como un aspecto esencial de la vida en sociedad, y valor crucial en una democracia, y más que nunca válido en una sociedad que profundiza y extiende su diversidad y la expresión de ideas. Y es que hemos diseñado una educación que contradice ese valor, desempeñándose además en colegios que no integran, sino que validan los resultados inequitativos que llegan a sus puertas. Sin una verdadera revolución en educación, y un esperado fortalecimiento de la educación pública, y no con sólo reformas educacionales en lo financiero, será muy difícil reponer valores y principios que nosotros auspiciamos con decisión.

### **Nuestro olvido sobre la integración de la sociedad chilena**

La educación chilena perdió ese importante rol integrador que fue propio de la consolidación de nuestra sociedad desde inicios de nuestra vida independiente. Desde muy tempranos tiempos, los esfuerzos se concentraron en construir un sistema educativo público capaz de producir el encuentro entre distintos segmentos sociales. En la misma medida en que las unidades escolares se han visto crecientemente asociadas a estamentos sociales y económicos, se ha dado la creación de guetos para pobres y para ricos, en medio de una decadente calidad formativa general, pero también en los aspectos valóricos y ciudadanos. Lo había dicho Valentín Letelier (1917): *“la escuela común es una institución esencialmente democratizadora [...]. La escuela forma una república sujeta al régimen de la igualdad, república en que desaparecen las distinciones sociales de la fortuna y la sangre para no dejar subsistentes más que las de la virtud y el talento.”* Sin embargo, a



partir de Escuelas y Liceos fiscales que antes integraban a alumnos provenientes de distintos segmentos, hoy día hemos construido un sistema que discrimina y valida la segmentación social. De una educación pública preponderante, hemos derivado a un abultado sistema de educación privada subvencionada por el propio estado en desmedro de la educación que provee directamente a través del sistema municipal. El valor republicano esencial de integración ha cedido paso al individualismo y a la acentuación de la existente segmentación social y pésima distribución del ingreso. Así como antes la Escuela potenciaba el salto social para muchos y le abría un horizonte más promisorio, hoy en día eso está impedido por la reproducción social que se lleva a cabo en la educación. Hoy los hijos de la educación pública son los más pobres, los más carenciados, los con menos oportunidades, los más desencantados, al mismo tiempo, de la vida que les estamos construyendo.

También es claro que la integración del país ha sufrido en estos años de creciente segmentación de los chilenos en grupos, regiones o minorías. La República dio lugar a grandes esfuerzos de integración, muchas veces enfrentados de manera controversial y hasta equivocada, pero siempre en el espíritu de estar todos bajo una inspiración única de Nación. Hoy día observamos con preocupación que las regiones se mantienen apartadas en sus sentimientos y aspiraciones, y que existe un choque entre sus anhelos y la realidad que plantea la distribución regional del ingreso y la actividad. Además, no hemos sido capaces de abordar en forma realista y sincera el grave problema mapuche y de otros pueblos originarios, asumiendo que es puramente una situación de carácter político y de seguridad. Se desconocen historias, se posponen aspiraciones legítimas, se evita un diálogo franco sobre este agudo problema, y se sigue así propugnando la división entre grupos y facilitando la intervención ajena de tipo violentista. El Estado que se reclama debe volver a asumir su rol conductor primordial en materia social y económica, y debe también volver a ser eje articulador de todo esfuerzo destinado a construir la paz como una meta mirando al largo plazo, en un plan estratégico de país.

La integración social del país se ha disuelto en una realidad que favorece el separatismo, la segmentación, y asimismo la segregación y discriminación. Existen malls para ricos y malls para pobres, tal y cual una educación para unos y otros donde se educa en los valores

de las subculturas, sin fomentar la integración que era una gran valor de la república, y que debe ser constitutivo del tipo sociedad en que queremos vivir.

### **Ausente mirada de largo plazo**

Además, y sin ninguna duda, el país de la república tenía una mirada de largo plazo que era una connotación que persistía a través de distintas administraciones políticas o sucesión de mayorías y minorías. Así, los gobernantes del siglo XIX, impulsaron medidas en educación, por ejemplo, que no esperaban resultados visibles sino hasta dos décadas más tarde, lo cual hacía a las decisiones independientes de cualquier rédito de tipo electoral. Así se emprendieron las grandes obras, como el fortalecimiento del Liceo Fiscal y de las Escuelas Normales, la ampliación de la enseñanza primaria, la construcción de la obra pública, el logro de una salud pública cuyos resultados se viven hoy con la prolongación de la esperanza de vida, el diseño de la integración comunicacional del país. Las actuales generaciones se preocupan, más bien, de hacer desaparecer la planeación estatal de las estructuras públicas, dejando que el Estado improvise en sus políticas y no estudie las circunstancias más complejas que puede representar el futuro. Nuestro país actúa a ciegas, y de este modo se pretende, por ejemplo, rediseñar la educación a todo nivel, aún sin tener noción de la sociedad y del país al que se aspira. También Chile, en la voz de muy distintos personeros, reconoce que debe cambiar su base productiva, diversificándola y ampliándola a la luz de las nuevas tendencias mundiales, pero que no tiene un plan estratégico sobre ello ni tampoco realiza la investigación en ciencia y tecnología que debe ser ingrediente fundamental del cambio. El cortoplacismo que moldea nuestro hacer republicano en los días presentes nos ha hecho perder de vista los objetivos más trascendentales, al parecer esperando que sean los propios acontecimientos, por ejemplo la actual crisis económica, los que nos ayuden a moldear las respuestas contingentes, más sin un mapa de ruta. La pérdida del sentido de largo plazo, en toda su trascendencia, nos ha hecho mirar a la educación como un simple proceso de gestión de recursos, como una simple maquinaria “fabricante” de egresados y competencias productivas, y no como la actividad necesaria para construir el ciudadano del mañana (Riveros, 2005). Esa mirada ausente de largo plazo, nos lleva a considerar a las futuras generaciones de chilenos como de segundo orden, sin prioridad, lo

cual conduce a agotar los recursos que también deberían beneficiarlas como a nosotros en el corto plazo.

Precisamos ese Estado Social de Derecho, con mirada de integración plena de nuestro país y de nuestra sociedad, y también con apreciación del largo plazo, para enmarcar allí las aspiraciones de una sociedad en ebullición. Ello también nos obligará a plantear a la ciudadanía cuáles son las dimensiones de los tiempos para las acciones y sus efectos; ello podría permitir establecer horizontes más realistas que permitan superar el marco de desconfianza que la actual gestión política ha hecho generalizado.

### **La decadencia del Estado laico.**

Y por cierto se ha venido diluyendo la idea, largamente defendida en el período de la construcción republicana, de contar con un Estado efectivamente laico, en que la separación de los asuntos de iglesias de aquellos del Estado sea fundamento de una verdadera democracia en que no se debe auspiciar discriminación contra ningún credo. Privilegiar el libre pensamiento y la libre expresión de las ideas fue un logro importante, aunque difícil en su obtención, en la República de Chile. Se hizo carne el laicismo en la Constitución de 1925, pero eclipsó en los años ochenta y de allí en adelante, al punto de que la Primera Autoridad de la Nación sienta a su diestra al Obispo de Temuco en lugar de otra autoridad de la República, en su diálogo como Estado con la comunidad de la Araucanía. Muchos actos públicos de carácter republicano y el propio funcionamiento de instituciones de carácter público, ponen en evidencia que la separación de las iglesias del Estado nacional, es débil y ha experimentado un retroceso. Chile debe volver a su tradición Republicana, sin que ello signifique en modo alguno un desdén por las Iglesias, y en forma alguna un vacío en materia de formación moral y valórica. Pero es inaceptable que en estos días del siglo XXI, los Colegios estén prácticamente obligados a la enseñanza de una religión en lo específico, sin considerar que lo apropiado debería ser una enseñanza de las religiones, y más aún de lo valórico y ciudadano.

Se postuló intencionadamente por parte de sectores ultramontanos, la idea que el laicismo envolvía la crítica a las religiones, y que constituía una visión arreligiosa y atea, todo ello como parte de una maquinaria de divulgación propiciada por la propia Iglesia. Hoy, cuando esa misma Iglesia se encuentra en medio de una grave crisis moral y de credibilidad

ante sus propios fieles y la ciudadanía en su conjunto y existe una aún mucho mayor diversidad de pensamientos religiosos en el ámbito público, es más que nunca necesario seguir sustentando la idea necesaria y republicana de la separación del poder temporal del secular. Seguir sustentando, como lo hicieran los grandes líderes republicanos, que la libertad de pensamiento y expresión debe darse en el marco de un Estado laico, y que una educación efectiva y formadora para generar hombres libres, requiere independizarse de un impuesto marco religioso en sus contenidos y estrategias educativas.

### **El problema de nuestra crisis como una de moralidad pública**

Nuestra sociedad adolece un grave dilema moral con respecto al servicio público. Tal como lo dijera Enrique Mac Iver (1900) con respecto a la situación vigente a comienzos del siglo XX, hoy en día tenemos que denunciar y asumir la grave falla de respuesta del servicio público en cuanto a cumplir cabalmente su tarea. Y esto involucra a todo el espectro de tareas a cargo del Estado, tanto a nivel funcionario como de representantes populares en los distintos estamentos. Hoy en Chile prevalece fuertemente la idea de servirse del cargo público en lugar de servirlo adecuadamente. Es cierto, esto no abarca igualmente a todos los estamentos y servidores públicos, donde aún subsiste con empeño el compromiso trascendental de servir a la sociedad, y nunca dañar a quienes requieren del apoyo del Estado. Pero en general existe una grave tendencia al incumplimiento de las funciones en toda la debida extensión de las responsabilidades asociadas. No sólo hay aquí una nota que hacer sobre los ya reconocidos actos de corrupción y las distintas formas de utilización del recursos público, que son constitutivos de delito; sino también por la severas rigideces y desconfianzas que muchas veces conducen a la malversación de caudales públicos, y en que la debida compensación a los funcionarios cobra ribetes de irregularidad. Lo más graves es, simplemente, el aprovechamiento de resquicios legales o administrativos para “desviar” dineros, hasta la consumación de simples hurtos de recursos públicos, sin excluir la vinculación interesada de dineros de empresas para comprar voluntades políticas. Aquí radican profundos temas éticos, la ausencia de un compromiso profundo con la sociedad y sus dilemas, como también la falta de celo en el cumplimiento de la tarea pública, y del compromiso más allá de la pura recompensa monetaria, como factor esencial de la tarea pública.

El problema parte de muy abajo. Estamos formando a las nuevas generaciones con una mezquina mirada acerca de nuestras responsabilidades hacia la sociedad. Ansiamos una realidad plena de derechos ciudadanos, pero donde los deberes se encuentran virtualmente ausentes o mencionados solamente en forma muy general. No adquirimos el sentido de la responsabilidad pública, especialmente en un medio que todo lo materializa y lleva a expresiones monetarias solamente. Se ha perdido la sensibilidad social, el sentido de la responsabilidad ciudadana, el sentido de una debida austeridad, y el indispensable rigor que debe envolver un servicio público desempeñado por los mejores. ¿Cómo podría así avanzar en categoría el servicio público dedicado honestamente y lealmente a servir al ciudadano? Nuestra educación no nos compromete con la idea del “nosotros” sino solamente nos forma en el “yo”, y eso hace perder dimensión y proyección a la tarea del servicio hacia los demás.

Y este problema moral del servicio público se ve sumada a las muchas inmoralidades asociadas al desempeño privado, que tampoco está diseñado en el espíritu del honesto servicio a clientes o consumidores. Lo que es más, en el amplio marco de los oligopolios que prevalecen extensivamente, se ha llegado a entender como normal o aceptable que exista colusión de empresas frente a lo cual algunos aventuran además que ello podría ser hasta “saludable” para el mejor funcionamiento del mercado. Eso hace la gran diferencia entre una economía verdaderamente de mercado, transparente y competitiva, de una economía que es simplemente la puerta abierta y sin controles al pillaje más desmedido. O sea, estamos en un mundo en que el ciudadano es mal servido por las empresas proveedoras que se aprovechan de él a cada instante, y mal servido por el servicio público o por los propios poderes del Estado en virtud de la ausencia de una respuesta responsable. ¿Cómo podríamos sorprendernos del extremo desencanto que vivimos? ¿Cómo podríamos negar la frustración y poca credibilidad que atribuimos a todo lo que está por encima de nosotros? ¿Cómo no entender el progreso que hacen los discursos fundados en el anarquismo y las propuestas populistas que simplifican frente a este severo escenario?

### **Un camino de salida**

Estamos en un momento crucial de la Patria. Se han olvidado, pospuesto o desplazado muchos de los ideales y formas de expresión de los mismos que tuvieron lugar en el

desarrollo de la República. Es cierto, las expresiones formales de la vida Republicana deben reformularse muchas veces para ir acometiendo los cambios de la sociedad y los nuevos tiempos. También deben sufrir un *aggiornamento* muchos esquemas valóricos y expresiones de los mismos que deben evolucionar en el complejo panorama del tránsito histórico y social. Hoy, por ejemplo, la participación o democracia 2.0 pasa a ser un requerimiento de la vida en sociedad, y ella no formó parte de la tradición republicana y sus expresiones vinculadas estrictamente a la democracia tradicional. Pero avanzar en un terreno como éste significa también consolidar los valores inamovibles en la República de solidaridad, integración, laicismo, libertad, igualdad y fraternidad.

Eso requiere, desde luego, un compromiso de una clase política que no podrá cambiar todo como se requiere porque esta crisis se extiende en sus fundamentos a la esencia formativa del chileno y la chilena de hoy. Eso amerita una propuesta sobre las reformas constitucionales que Chile necesita, más allá de discursos grandilocuentes y de la esparcida ignorancia acerca del contenido de la norma fundamental de la Nación. Pero un cambio en la Constitución per se no cambiará nada sino cambiamos simultáneamente el alma del ciudadano chileno.

Por eso, creo que es necesario educar en forma efectiva para reponer esos valores, cuya raíz y fundamento en la acción se debe encontrar en el alma de cada hijo de esta Patria nuestra. La lucha debe darse por el debido cambio de énfasis en nuestra educación, para que ella deje de tener ese acento tan fuerte hoy en día en la pura instrucción, y se avance hacia los aspectos formativos más esenciales de ciudadanía. Educar en el humanismo para avanzar a una sociedad más humana, en que existan mejores balances en los incentivos otorgados, en que las reglas sean más balanceadas para brindar a todos iguales oportunidades y avanzar hacia un igualamiento en condiciones. Educación que debe enfatizar las responsabilidades del hombre consigo mismo y con los demás, para así sentar las bases del respeto social y la edificación de una sociedad más tolerante e integrada. Educación en los deberes sociales como asimismo en los derechos, y en que la noción del futuro sea un aspecto esencial en el tránsito de cada uno y de la sociedad como un conjunto. Educar para exigir y saber hacerse cargo de los derechos mínimos como consumidor y ciudadano, especialmente frente a la autoridad y a los representantes. Educar para un humanismo vivo y presente en toda

decisión, y en donde el hacer de la política recupere esa trascendencia que tuvo en el pasado y que fue parte importante de la vida de la república.

No obstante que el Estado debe llevar adelante una campaña de educación ciudadana amplia y bien formulada, pienso que iniciar este esfuerzo por nuestros niños, es un elemento estratégico para cambiar este estado de cosas. Los niños pueden ser guías de sus familias con el nuevo mensaje humanista e integrador de una educación valórica y ciudadana. Así como los niños se han transformado en un agente de cambio en las políticas de protección del medio ambiente, en circunstancias que la educación que reciben lleva un mensaje que ha de transcurrir luego a los padres y las familias, así podemos pensar que una nueva educación, con nuevos enfoques y contenidos en las materias cívicas y valóricas, permitirán ir cambiando conductas, despertando conciencias y produciendo un tránsito efectivo hacia la sociedad en que primen los principios y valores que le dieron forma y que son sus pilares más fundamentales.

Se debe propiciar este cambio, especialmente a través de algo que es tan sentido y cercano a la familia chilena como es la educación. Debemos propiciar la instauración de un currículo efectivo en lo moral, lo valórico y lo ciudadano, que abra las mentes y corazones de nuestros niños y jóvenes a un mundo de solidaridad social, de pleno humanismo, de respeto por los demás y por nuestras tradiciones. Extendamos eso a la educación en su conjunto, no solo restringido a ciertos niveles sino desde la educación preescolar hasta la superior, y así estaremos siendo consecuentes con nuestra rica historia y con la sociedad que soñamos.

Fue Valentín Letelier quien acuñó aquello que Pedro Aguirre Cerda hiciera lema de su gobierno: Gobernar es Educar. Hoy en día, frente a la grave circunstancia que vive nuestra Patria, es propicio reseñar que sólo con un cambio en la formación del chileno a través de la educación podremos resaltar los valores para una república en sus necesarios fundamentos. Por eso, podemos ahora reseñar, siguiendo ese sabio lema, que **GOBERNAR ES SIEMPRE EDUCAR**, que debe constituirse otra vez en una bandera para mostrar a Chile un camino para superar en forma satisfactoria la crisis política e institucional que adolecemos.

Santiago de Chile, 28 de Enero de 2016

## REFERENCIAS

- Haindl, Erik Chile y su desarrollo económico en el siglo XX, Santiago, Instituto de Economía UGM,2006
- Mac Iver Enrique “Discurso sobre la crisis moral de la República”, Biblioteca Nacional. Santiago, 1900.
- Letelier, Valentín “Génesis del Estado y de sus instituciones fundamentales”, Santiago, 1917
- Muñoz, Oscar “El modelo económico de la Concertación: 1990 – 2005. ¿Reformas o cambio?. Santiago, 2007.
- Matus, Mario “Aporte de la masonería chilena al diseño institucional de la República entre 1830 y 1925”; Santiago de Chile, Enero 2016.
- Riveros, Luis Mis Ideales por la Educación y la Equidad. Ediciones UNIAC, Santiago de Chile, Octubre 2005.